INFORME ANUAL 2011 DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE MANEJO CONRESPOP SA.

Latacunga. 07 de abril de 2012.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUELA DE MANEJO CONRESPOP SA.
Presentes;

De mis consideraciones;
Con un saludo respetuoso, me dirijo a todos ustedes como socios de esta querida empresa , y expresarles mi agradecimiento sincero, por haber depositado su confianza en el manejo de esta, tarea que tratamos con mucha honestidad de hacerla crecer con respeto y buena voluntad y trabajo tesonero. Agradezco en buena manera a todos los trabajadores que pusieron su aporte diario para el fortalecimiento de esta institución, a la Dirección de la Escuela, representada por el Ingeniero Eduardo Tohaza, que lleva la dura tarea de mantener lista la documentación para que ingrese a la Agencia provincial de Tránsito, a la forma de cómo se puede mantener en buen estado y circulando los vehículos, a la buena coordinación por supuesto del área administrativa, y técnico pedagógico. Agradezco al departamento de secretaria, en su diaria y larga tarea de las inscripciones, chequeo y formulación de documentos, gracias a la honestidad con que se manejan las secretarías y el departamento de Psicotécnicos. A los señores instructores de teoría y de manejo, a ellos un respetuoso afecto, aunque un pequeño llamado de atención a estos últimos, el desmejoramiento de del mantenimiento diario de sus unidades, en todo caso la sección administrativa de Illuchi se las puede apreciar más maduras y con buena experiencia que el resto de secciones.
Dentro del informe que esta gerencia puede anotar en sus labores mantenidas durante el año 2011, se pude resaltar el incremento de estudiantes que hubieron durante ese año. A pesar de la dura competencia que hubo, con la las demás escuelas. No esta por demás indicar en este informe que lamentablemente, la tarea de recuperación de estudiantes y la salida de documentación desde las oficinas de la Agencia provincial de tránsito fue demasiada dura, ya que, seguir luchando contra un nombre de ANETA, es muy difícil, la táctica que ha tomado la otra escuela CENTERDRIVE, que hasta cierto punto, " no honesta", porque ellos a pesar de colocar en su cuerpo administrativo a esposas de funcionarios de la Agencia de Tránsito, como sucede con la familia Palma, que ha insedido en el obstaculamiento y demora de los permisos de conducir. En el muy detallado y mal intencionado chequeo de las firmas de los documentos por parte del Ing. Tapia y de su sucesora , todos estos sobornados por la mencionada escuela, y todo esto para deslegitimar nuestro trabajo. Creo absolutamente en la ambición desmedida de ese dueño de esa escuela, es muy deplorable, y muy lamentable, pues se hace llamar cristiano, cosa que no lo cumple en lo más mínimo, porque soborna y da dinero para poder invadir distritos no autorizados y manipular a malos funcionarios que no solo son de la provincial, si no que también lo eran de la nacional, como lo era el mal funcionario, Iván Samaniego , que ventajosamente ha salido de esa institución. En toda caso la recuperación de estudiantes como la obtención de los diplomas ha sido demasiado duras. A esto podemos sumar que para poder inscribir a los estudiantes hemos tenido que adoptar la política de COBRO POR PARTES. Política que ayuda a incribir a un nivel de población que esta bajo la línea de pobreza. Y que les es muy duro cancelar de una sola, y que a pesar de que se ha contratado una persona para llamar diariamente y tratar de conbrar la cartera vencida, no da muy buenos resultados, por lo que recomendación de esta Gerencia sería, solicitar autorización a esta JUNTA y reportar a la CENTRAL DE RIESGOS, a todos los deudores que han pasado de mas de un año, de no retirar y cancelar sus cursos y diplomas, esto con el único afán de tratar de que personas que se miren en esta Central y necesiten limpiar su record tendrán que pagar y así algo, recuperar en el plazo de este año, y de no hacerlo, se sugiere de ver la forma de cómo

colocar legalmente esas pérdidas **como deudas incobrables** y reportarlas en el balance anual, como gastos, pues al mirar el balance anual observaremos que a pesar del esfuerzo que todos hemos realizado por conseguir unas buenas ventas, no hemos recuperado todo el dinero, y esto no es por falta de decisión o despreocupación sino que la pobreza de los ecuatorianos hace que primero piensen en pagar rentas alimentación, y educación entre otros.

Para terminar, y de acuerdo a la conciliación tributaria, podemos observar que aunque apreciamos una utilidad para los socios estos no se los podrá cancelar inmediatamente, y estos se los realizará en los próximos meses pues para la utilidad del periodo 2011, se recomienda pagar primero el impuesto a la renta y luego la utilidad de los empleados, que por ley los asiste, pero lógicamente serán ustedes los socios de esta empresa quiénes decidan luego de leer el informe de los Estados financieros de la empresa.

Atentamente

Giovanni Tohaza Gutiérrez
GERENTE GENERAL